



Pongo en su conocimiento que la **Comisión de Transportes e Infraestructuras** se reunirá el próximo día 17 de febrero de 2023, a las nueve horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, para conocer, entre otras, de la siguiente iniciativa parlamentaria:

C 199/23 RGEP 1722, de un representante de la Asociación Gremial de Auto-Taxi Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación que deja al taxi madrileño la PROPL 26/22 por la que se modifica la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid, donde se modifica el régimen sancionador de dicha ley. (Por via del artículo 211 y artículo 144.1 del Reglamento de la Asamblea)

Con este objeto le traslado la presente invitación para que comparezca ante la mencionada Comisión, agradeciéndole de antemano su colaboración con esta Cámara.

Madrid, 10 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA

FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

UN REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE AUTO-TAXI MADRID